

Análisis Comparativo de los DESAFÍOS EN LOS SECTORES DE SALUD Y ENERGÍA EN COLOMBIA



Los sectores de salud y energía en Colombia son pilares fundamentales para el bienestar social y la estabilidad económica del país. Ambos han operado bajo marcos regulatorios y financieros complejos, y su desempeño impacta directamente la calidad de vida de los ciudadanos y la competitividad nacional. Desde el inicio del gobierno del presidente Gustavo Petro estos sectores han enfrentado una serie de desafíos estructurales y coyunturales, a menudo exacerbados por las políticas y las intervenciones estatales. El gobierno actual ha manifestado una agenda de cambio profundo, buscando transformar modelos que considera desequilibrados, lo que ha generado tensiones dentro de ambos sistemas.

El análisis comparativo de los sectores de salud y energía en Colombia bajo la administración del presidente Gustavo Petro permite identificar similitudes estructurales y coyunturales que explican las crisis que enfrentan. Este informe se organiza en ocho partes:

- 1. Déficit financiero en ambos sectores:** se examina su magnitud, causas y evolución.
- 2. Problemas heredados de gobiernos anteriores:** se analizan diagnósticos históricos, proyectos inconclusos y rezagos estructurales.
- 3. Crecimiento acelerado de la demanda:** se consideran tendencias de consumo, cobertura y presiones demográficas y regionales.
- 4. Intervención estatal del gobierno Petro:** se estudian las acciones directas a EPS y empresas como Air-e.
- 5. Intentos de reformas legislativas:** se revisan proyectos de ley radicados o anunciados, como la Reforma a la Salud y la Reforma de Servicios Públicos.
- 6. Cambios regulatorios impulsados por el gobierno:** se presentan decretos, resoluciones y circulares en ambos sectores.
- 7. Escenarios de crisis:** se identifican riesgos latentes como apagones o colapsos hospitalarios.
- 8. Conclusiones generales:** se sintetizan las similitudes entre los sectores en su estado actual y la gestión gubernamental.

Cada sección permite entender con mayor claridad las causas, impactos y desafíos de ambos sectores, así como las implicaciones de la gestión estatal en su sostenibilidad y funcionamiento.

Desde Vali Consultores buscamos proporcionar un análisis comparativo de los problemas que aquejan a los sectores de salud y energía en Colombia. Se buscará identificar similitudes estructurales y coyunturales entre ambos, examinando diez puntos clave que abarcan desde el déficit financiero y los problemas heredados hasta la intervención estatal, los cambios regulatorios y los escenarios de crisis.



01

DÉFICIT FINANCIERO EN AMBOS SECTORES: MAGNITUD, CAUSAS Y EVOLUCIÓN.

El déficit financiero es una problemática central que afecta tanto al sector de la salud como al energético en Colombia, generando consecuencias sistémicas. La acumulación de deudas y la insuficiencia de recursos son denominadores comunes, aunque con particularidades en sus causas y actores involucrados.

Por un lado, el sistema de salud colombiano se encuentra en una situación de fragilidad financiera. Proyecciones de ANIF y AFIDRO alertan sobre un déficit de **\$19.7 billones** para principios de 2025, lo que pone en riesgo la prestación del servicio en el país. Las Entidades Promotoras de Salud (EPS) han acumulado pérdidas operacionales por \$1 billón en el primer trimestre de 2025 y un patrimonio negativo que supera los **\$10 billones**, lo que representa un incremento del 2.277% desde el primer trimestre de 2022, según el último informe de la Contraloría (2025). La cartera vencida de las EPS asciende a **\$27.6 billones**, de los cuales el 91.5% tiene una mora superior a 60 días.

Según ACEMI (2025) que agrupa a las principales EPS, estimó un déficit de **\$5.9 billones** para el cierre de 2024, con una proyección adicional de entre **\$2.0 y \$3.6 billones** para 2025. El déficit acumulado total del sistema de salud se estima entre los **\$35 billones, según el último informe de la Contraloría**. Los hospitales públicos también sufren, con deudas que superan los **\$20.3 billones** por parte del Gobierno Nacional y las EPS (Consultorsalud, 2025).

Las causas de este déficit son multifactoriales. Una de las principales es la **insuficiencia de la Unidad de Pago por Capitación (UPC)**, el monto que el gobierno asigna a las EPS por cada afiliado. El incremento nominal de la UPC ha sido subestimado desde 2021, lo que significa que los recursos no cubren los costos reales de atención y administración. Esto se refleja en una alta "siniestralidad" (relación entre costos de servicios e ingresos) que alcanzó el 102% en el primer trimestre de 2025 y el 111.5% en marzo de 2024, indicando que las EPS gastan más de lo que reciben (Consultorsalud, 2025). Las deudas heredadas de años anteriores también contribuyen, con obligaciones de 2022 aún pendientes. Factores estructurales como el envejecimiento poblacional y la expansión del plan de beneficios aumentan naturalmente la demanda y el costo de los servicios.

La judicialización del sistema (aumento de tutelas para acceder a los servicios que expande derechos sin un aumento proporcional de recursos, y las secuelas de la pandemia de COVID-19 (mayor carga de enfermedad, servicios represados, alta inflación) han agravado la crisis (Consultorsalud, 2025). Además, la corrupción, con irregularidades en el suministro de medicamentos y sobrecostos, también ha sido señalada como un factor (Sectorial, 2025).

Las consecuencias de esta crisis financiera son severas. La estabilidad y continuidad de los servicios de salud para millones de colombianos están comprometidas. La presión financiera se traslada directamente a hospitales y clínicas, especialmente en regiones densamente pobladas como Bogotá, Valle del Cauca, Antioquia y Santander, debido a los retrasos crónicos en los pagos de las EPS (Infobae, 2025). Según el informe de la Contraloría General de la República, a corte del 31 de diciembre de 2024 las EPS adeudaban \$2.8 billones a los gestores farmacéuticos, lo que afectaba directamente la entrega oportuna de medicamentos. Asimismo, entre 2023 y 2024 las PQR aumentaron en un 23.2%, y el 91% de estas quejas estaban vinculadas con barreras de acceso a los servicios (Contraloría General de la República, 2025)

El sector energético colombiano también se enfrenta a un escenario financiero complejo, con proyecciones de un déficit en la oferta de energía a partir de 2025 (BMC, 2025). La deuda del Gobierno Nacional y las entidades oficiales con el sector alcanzó los \$7.6 billones en marzo de 2025 (Infobae, 2025). Esta cifra incluye \$2.7 billones en subsidios de electricidad pendientes, \$3.3 billones de la opción tarifaria (mecanismo que permitió diferir cobros durante la pandemia), \$1 billón en deudas de entidades oficiales y \$628 mil millones en subsidios de gas natural. Empresas específicas como Air-e, distribuidora de energía en la Costa Caribe, acumulan deudas de aproximadamente \$2 billones a abril de 2025, principalmente con generadores térmicos.

Las causas de este déficit radican principalmente en el incumplimiento del gobierno en el pago de subsidios acumulados para los estratos 1, 2 y 3, así como la deuda generada por la "opción tarifaria" (Infobae, 2025). Este no pago afecta directamente la liquidez de distribuidores y comercializadores. Las altas tasas de morosidad de usuarios residenciales, comerciales e industriales también impactan las finanzas de las empresas. La crisis económica derivada de la pandemia y los subsiguientes aumentos en las tarifas de energía han agravado esta situación. La inestabilidad financiera de distribuidoras como Air-e se debe, además, a altas pérdidas de energía, bajos niveles de cobranza y una exposición considerable al volátil mercado spot de energía.

Un factor crítico, de acuerdo con miembros del sector como Camilo Marulanda, presidente de Isagén, es la falta de inversión en nuevos proyectos de generación, lo que implica que la capacidad planificada no ha entrado en operación, resultando en una oferta insuficiente para la demanda creciente (El Colombiano, 2025). Además, las decisiones gubernamentales que impiden la limitación del suministro a empresas con mora, como Air-e, perpetúan la acumulación de deuda.

La evolución financiera del sector muestra un deterioro. La utilidad operacional de Afinia disminuyó un 50.5% en el primer semestre de 2024 (Afinia en El Nuevo Siglo, 2025). Air-e ha presentado indicadores financieros negativos por cuatro períodos consecutivos y un deterioro patrimonial severo, con obligaciones de \$1.9 billones por incumplimientos reiterados (Superservicios, 2025). La deuda general del gobierno con el sector ha crecido de manera constante, alcanzando los \$7.6 billones en marzo de 2025.

Las consecuencias del déficit son graves y llevan a un riesgo inminente de racionamiento de energía y apagones, proyectados para 2025-2026 (BMC, 2025). Esto amenaza la continuidad del servicio público. Fitch Ratings advirtió que las deudas

de Air-e ponen en riesgo a toda la cadena energética, debilitando los perfiles crediticios de generadoras, transmisoras y distribuidoras. Los retrasos prolongados en los pagos pueden presionar las necesidades futuras de capital de trabajo de las empresas. Para los consumidores, la falta de pago de subsidios podría resultar en aumentos tarifarios de hasta el 150%, afectando a los hogares más vulnerables (Naturgas, 2025). Finalmente, la inestabilidad regulatoria y el no pago de deudas por parte del gobierno desincentivan la inversión privada.

| Característica | Sector Salud | Sector energético |
|----------------------------|--|--|
| Magnitud del Déficit/Deuda | <ul style="list-style-type: none"> Déficit proyectado 2025: \$35 billones (Contraloría) Patrimonio negativo EPS: >\$10 billones. Cartera vencida EPS: \$27.6 billones. | <ul style="list-style-type: none"> Deuda gobierno/entidades al sector: \$7.6 billones (Mar. 2025). Deudas Air-e: \$2 billones (Abr. 2025). Deuda gobierno a distribuidores (Asocodis): \$2.8 a \$3.8 billones (Abr. 2025). |
| Actores Clave Afectados | <ul style="list-style-type: none"> EPS, IPS, hospitales públicos, gestores farmacéuticos. | <ul style="list-style-type: none"> Distribuidores (Air-e, Afinia), comercializadores, generadores. |
| Causas Principales | <ul style="list-style-type: none"> Insuficiencia de la UPC y alta siniestralidad. Deudas heredadas. Envejecimiento poblacional y expansión de beneficios. Judicialización del sistema. Secuelas de la pandemia. Corrupción. | <ul style="list-style-type: none"> Incumplimiento del gobierno en pago de subsidios y opción tarifaria. Altas tasas de morosidad de usuarios. Falta de inversión en nueva generación. Inestabilidad financiera de distribuidoras. |
| Impacto en el Servicio | <ul style="list-style-type: none"> Riesgo para la continuidad del servicio y acceso. Cierre de servicios médicos (temporales/definitivos). Desabastecimiento de medicamentos. Presión financiera sobre prestadores. Aumento de PQR y tutelas. | <ul style="list-style-type: none"> Riesgo de déficit de oferta, racionamiento y apagones. Potenciales aumentos tarifarios (hasta 150%). Debilitamiento de perfiles crediticios en la cadena energética. Desincentivo a la inversión privada. |
| Manifestación de la Crisis | <ul style="list-style-type: none"> Patrimonio negativo y pérdidas operacionales de EPS. Altas carteras por cobrar de IPS. Deudas a gestores farmacéuticos. Hospitales públicos en "cuidados intensivos" por deudas. | <ul style="list-style-type: none"> Deudas gubernamentales con distribuidores/comercializadores. Deterioro financiero de Air-e y Afinia (pérdidas operacionales, caja limitada). Riesgo para la cadena de pagos (generadores, transmisores). |
| Impacto Operacional | <ul style="list-style-type: none"> Riesgo de continuidad de servicios. Cierre de servicios médicos. Desabastecimiento de medicamentos. | <ul style="list-style-type: none"> Riesgo de interrupción del servicio (apagones). Dificultad para financiar subsidios (posible aumento tarifas). Presión sobre el capital de trabajo. |
| Causas Raíz Compartidas | <ul style="list-style-type: none"> Insuficiencia de flujos de recursos desde el Estado (UPC). Acumulación de deudas entre actores de la cadena. | <ul style="list-style-type: none"> Incumplimiento de pagos de subsidios por parte del Estado. Altas moras de usuarios. |



02

PROBLEMAS HEREDADOS DE GOBIERNOS ANTERIORES:

DIAGNÓSTICOS HISTÓRICOS, PROYECTOS INCONCLUSOS Y REZAGOS ESTRUCTURALES.

Los desafíos actuales en los sectores de salud y energía en Colombia no son fenómenos recientes, sino que tienen raíces profundas en problemas estructurales y decisiones de política pública de administraciones anteriores. El gobierno actual de Gustavo Petro ha heredado un panorama complejo, marcado por situaciones fragiles, proyectos de infraestructura inconclusos y rezagos persistentes en la modernización y sostenibilidad de los sistemas.

La crisis del sistema de salud colombiano es un problema de larga data, con diagnósticos históricos que señalan deficiencias estructurales mucho antes de la administración actual. A pesar de que Colombia ha logrado coberturas de aseguramiento superiores al 99%, la garantía efectiva del derecho fundamental a la salud sigue siendo un desafío, con resultados deficientes e inequitativos, segmentación de la población por capacidad de pago y bajas coberturas en intervenciones preventivas (Cámara de Representantes, 2025).

Las reformas implementadas antes de 2022, como las Leyes 1122 de 2007, 1438 de 2011 y la Ley Estatutaria 1751 de 2015, no lograron subsanar los problemas fundamentales del sistema. Por ejemplo, la Ley 1438 de 2011 buscaba fortalecer la red pública hospitalaria, pero los problemas de infraestructura y falta de pago al personal persistieron (Uribe y Bedoya, 2025). La judicialización del derecho a la salud, con más de 5.8 millones de tutelas en los últimos diez años (hasta 2022), evidencia las barreras de acceso y la falta de integralidad y continuidad en la atención. Las EPS han sido históricamente las instituciones más tuteladas.



Los rezagos estructurales incluyen una asignación ineficiente de recursos, priorización inadecuada, ausencia de guías de práctica clínica y una gobernanza deficiente del sistema (Cámara de Representantes, 2025). La subutilización de la atención primaria ha llevado a una calidad subóptima del cuidado y a la pérdida de oportunidades de ahorro (Cámara de Representantes, 2025). La Contraloría General de la República ha tenido abiertos, desde 2022 hasta marzo de 2025, múltiples procesos por malos manejos de dinero en el sector salud, incluyendo 522 procesos de responsabilidad fiscal por \$11 billones, lo que subraya la persistencia de problemas de corrupción.³⁴ La corrupción se ha manifestado en irregularidades en el suministro de medicamentos, sobrecostos y cobros por servicios no prestados.

Antes de la pandemia, el sistema de salud colombiano ya enfrentaba serias tensiones derivadas de la liquidación de múltiples EPS, que dejaron pasivos millonarios sin saldar, trasladaron usuarios sin respaldo financiero y desorganizaron las redes de atención. Esta situación generó sobrecarga en las EPS receptoras, aumentó la judicialización por barreras de acceso, debilitó la capacidad de respuesta institucional y profundizó el déficit estructural del sistema, sin que los mecanismos de compensación ni la supervisión estatal fueran suficientes para contener sus efectos. La pandemia de COVID-19, aunque un evento coyuntural, exacerbó las fallas estructurales preexistentes, como la escasez de recursos hospitalarios, la precariedad laboral del personal de salud y las desigualdades regionales en el acceso a tratamientos. El gobierno de Iván Duque, por ejemplo, se enfocó en ampliar la capacidad de Unidades de Cuidados Intensivos y la red de diagnóstico, pero la pandemia reveló la fragilidad subyacente del sistema.

El sector energético colombiano también arrastra problemas históricos que han contribuido a su fragilidad actual. La dependencia de fuentes hídricas (aproximadamente el 70% de la generación) ha sido una vulnerabilidad constante, expuesta por fenómenos climáticos como El Niño (XM, 2024). Desde los años 70 y 80, la recesión económica mundial, el aumento del precio del petróleo y la crisis de la deuda internacional afectaron la situación financiera del sector (CREG, 2025).

Uno de los rezagos estructurales más significativos es el retraso en la entrada en operación de nuevos proyectos de generación y transmisión de energía. Expertos como Tomás González, exviceministro de Energía, y Milton Montoya, director del departamento de Derecho Minero Energético de la Universidad Externado de Colombia, coinciden en que este no es un problema nuevo, sino que se ha arrastrado durante varios años. Para 2025, sólo el 1.4% (50 MW) del total esperado (3.517 MW) de nueva capacidad ha entrado en operación, lo que evidencia un rezago considerable. Proyectos como el parque eólico Windpeshi o los solares Guayepo I & II, La Loma y Fundación, aunque ambiciosos, han enfrentado desafíos. Además, 68 de 123 proyectos del Sistema de Transmisión Nacional (55%) presentan retrasos, con demoras significativas en regiones como el Caribe (2.7 años), Oriental (6 años) y Suroccidental (5.5 años) (XM, 2025).

| Característica | Sector Salud | Sector energético |
|----------------------------------|---|--|
| Diagnósticos Históricos | <ul style="list-style-type: none"> • Deficiencias en gobernanza (post-Ley 100). • Cobertura sin acceso efectivo. • Segmentación por capacidad de pago. • Alta judicialización (tutelas). • Ineficiencia en asignación de recursos. | <ul style="list-style-type: none"> • Dependencia hídrica y vulnerabilidad climática. • Ineficiencias administrativas, operativas y financieras en empresas estatales (pre-90s). • Racionamientos históricos (ej. 1991-1992). • Problemas de planeación y sobrecostos en proyectos. |
| Proyectos Inconclusos / Retrasos | <ul style="list-style-type: none"> • Reformas legislativas previas no lograron garantizar el derecho fundamental a la salud. • Persistencia de problemas de infraestructura y pago en red pública. | <ul style="list-style-type: none"> • Retrasos crónicos en entrada de nuevos proyectos de generación (ej. eólicos, solares) y transmisión. • Proyectos de transmisión con demoras de años en regiones clave. |
| Rezagos Estructurales | <ul style="list-style-type: none"> • Subutilización de atención primaria. • Problemas persistentes de corrupción (sobrecostos, cobros irregulares). • Fragilidad del sistema expuesta por eventos como la pandemia. | <ul style="list-style-type: none"> • Insuficiencia de oferta frente a demanda creciente. • Desgaste de infraestructura energética. • Deuda de "opción tarifaria" heredada. • Inestabilidad regulatoria histórica. |

03

CRECIMIENTO ACELERADO DE LA DEMANDA: TENDENCIAS DE CONSUMO, COBERTURA, PRESIONES DEMOGRÁFICAS O REGIONALES.

El crecimiento de la demanda de servicios y recursos es un factor transversal que ejerce presión sobre la sostenibilidad y la capacidad de respuesta tanto del sector de la salud como del energético en Colombia. Este aumento se ve impulsado por dinámicas demográficas, cambios en los patrones de consumo y la búsqueda de mayor cobertura.

La demanda de servicios de salud en Colombia ha experimentado un crecimiento notable, reflejado en el aumento de las PQR (peticiones, quejas y reclamos) y las tutelas. Entre enero de 2022 y enero de 2025, las PQR crecieron un 101%, alcanzando un récord histórico de más de 1.6 millones en 2024.

Las presiones demográficas son un motor significativo del aumento de la demanda. El envejecimiento de la población colombiana es un factor crucial: uno de cada siete colombianos tiene más de 60 años, y para mediados de siglo, será más de uno de cada cuatro. Este cambio estructural en la composición demográfica implica un aumento en la prevalencia de enfermedades crónicas que son más comunes en la población mayor, generando una mayor demanda de servicios de salud complejos y continuos.

Además, la migración venezolana ha generado una presión adicional en el sector salud, especialmente en regiones fronterizas y ciudades con alta concentración de población migrante. Los costos asociados a la atención médica de esta población, incluyendo consultas, tratamientos y hospitalizaciones, representan una carga financiera significativa para el sistema, lo que ha generado desafíos financieros adicionales para la atención de la población local.



La demanda de energía eléctrica en Colombia ha mostrado un crecimiento constante. UPME publica informe semestral sobre proyección de demanda de energía eléctrica 2024-2038. UPME. En este informe se indica que el crecimiento promedio anual de la demanda de energía eléctrica (incluyendo Grandes Consumidores Especiales, movilidad eléctrica y generación distribuida) en el período 2024–2038 se estima entre 1,98 % y 4,34 %, con un escenario medio cercano al 2,38 % anual. La Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) proyecta un crecimiento anual del consumo energético entre 1.30% y 3.09% en los próximos años. En 2024, la demanda total de energía en Colombia aumentó un 2.3% respecto al año anterior, con un crecimiento del 4.39% en el mercado regulado (consumo residencial y pequeños negocios).

Las presiones regionales y demográficas son evidentes. El crecimiento de la demanda está impulsado por el desarrollo de sectores como la construcción, la agricultura y la minería en diversas zonas del país. La región Caribe, por ejemplo, es una de las que más contribuyó al aumento de la demanda comercial en 2021. En cuanto a la cobertura, Colombia enfrenta el desafío de garantizar el acceso universal al servicio eléctrico. A pesar de los avances, 9.6 millones de personas en Colombia aún no tienen acceso a energía ni a gas. La pobreza energética, medida por el Índice de Pobreza Energética Multidimensional (IPEM), afecta al 22.71% de los hogares a nivel nacional.

Una similitud estructural en ambos sectores es el desafío de traducir la cobertura formal en acceso efectivo y de calidad, bajo la presión de factores demográficos y de consumo crecientes. En ambos casos, el sistema se ve tensionado por una población que crece y demanda más, mientras que las estructuras actuales, ya sean financieras o de infraestructura, no están logrando satisfacer esas necesidades de manera equitativa y eficiente, generando un descontento generalizado y un riesgo de colapso en la calidad del servicio.

04

INTERVENCIÓN ESTATAL DEL GOBIERNO PETRO:

INTERVENCIONES DIRECTAS A EPS Y A EMPRESAS COMO AIR-E.

El gobierno de Gustavo Petro ha adoptado una postura de mayor intervención estatal en sectores clave, buscando reconfigurar modelos de gestión y propiedad. Esta estrategia se ha manifestado en intervenciones directas a entidades del sector salud y energético, generando debates sobre la eficacia y las implicaciones de tales acciones.

Desde el inicio de su mandato, el gobierno Petro ha intensificado las intervenciones a las Entidades Promotoras de Salud (EPS). Hasta la fecha, la Superintendencia de Salud ha intervenido ocho EPS, que en conjunto concentran más de 26 millones de afiliados. Ejemplos notables incluyen la prórroga de la intervención forzosa a la Nueva EPS hasta 2026, la cual es la EPS con mayor número de afiliados en el país, y la intervención a EPS Santitas. Estas intervenciones se justifican por incumplimientos normativos relacionados con las condiciones financieras y la prestación de servicios.



Sin embargo, la Contraloría General de la República ha señalado que, la gestión de estas intervenciones no ha logrado mejorar la atención de los usuarios. Las quejas ante la Supersalud alcanzaron la cifra histórica de 1.546.419 en 2024. El vicecontralor Carlos Mario Zuluaga ha expresado preocupación por la sostenibilidad del sistema, indicando que las EPS intervenidas no han logrado mejorar los indicadores que la ley les exige para operar, lo que sugiere una falta de éxito en estas medidas. Por ejemplo, Nueva EPS, a pesar de la intervención, reporta una deuda de \$5 billones con el 100% en mora y patrimonio negativo, sin haber presentado estados financieros certificados para 2023 y 2024 (Contraloría General de la República, 2025).

En el sector energético, el gobierno Petro también ha ejercido una notable intervención, especialmente en la región Caribe. La Superintendencia de Servicios Públicos intervino a Air-e en septiembre de 2024 debido a su inestabilidad financiera, caracterizada por altas pérdidas de energía, bajos niveles de cobranza. La Supersociedades incluso profirió una resolución para tomar posesión de Air-e con fines liquidatorios, aunque con una etapa de administración temporal para fortalecer la empresa y garantizar la continuidad del servicio.

A pesar de la intervención, Air-e ha continuado acumulando deudas, que ascendían a aproximadamente \$2 billones a abril de 2025, principalmente con generadores térmicos. Fitch Ratings ha señalado que la intervención ha generado incertidumbre sobre la capacidad de Air-e para cumplir sus obligaciones financieras y ha advertido que la situación se agrava por un mandato gubernamental que impide la limitación del suministro a Air-e como penalización por retrasos en los pagos.

Afinia, la otra gran distribuidora en el Caribe, también enfrenta una situación financiera precaria, con deudas de usuarios y subsidios pendientes del gobierno. El gobierno ha realizado desembolsos significativos para cubrir deudas de subsidios de energía y gas. En mayo de 2025, el Ministerio de Minas y Energía confirmó el pago de \$2.5 billones en subsidios de energía y gas acumulados, cubriendo rezagos de 2024 y resoluciones de enero a mayo de 2025. De este monto, \$233.1 mil millones fueron asignados a Air-e y \$463.9 mil millones a Afinia. Esta medida busca aliviar la presión financiera sobre las empresas y garantizar la continuidad de los servicios para los hogares más vulnerables.

| Característica | Sector Salud | Sector energético |
|----------------------------------|---|--|
| Tipo de Intervención | <ul style="list-style-type: none">Intervención forzosa a EPS (ej. Nueva EPS, Sanitas) por incumplimientos financieros y de servicioDiscurso de eliminación de EPS como intermediarias financieras. | <ul style="list-style-type: none">Intervención a distribuidoras (ej. Air-e) por inestabilidad financiera y problemas operativos. |
| Actores Intervenidos / Afectados | <ul style="list-style-type: none">EPS (8 intervenidas, >26M afiliados), hospitales públicos (afectados por deudas). | <ul style="list-style-type: none">Empresas distribuidoras (Air-e, Afinia), generadores (afectados por deudas de distribuidoras). |



Resultados de la Intervención

Panorama actual

- No mejora en atención a usuarios (quejas récord de PQRS)
- EPS intervenidas no mejoran indicadores de solvencia.
- Persistencia de deudas (ej. Nueva EPS con \$5 billones en mora).

EPS Sanitas: Corte Constitucional anuló la intervención por violar el debido proceso, pero la Supersalud se niega a devolver la EPS y ha pedido anular el fallo.

Nueva EPS: Superintendencia de Salud ha cambiado al agente interventor. Se han reportado cierres de servicios de urgencias y suspensiones en hospitales por deudas.

- Deudas de empresas intervenidas persisten (ej. Air-e con ~\$2 billones).

- Deuda de Air-e por energía creció 123% tras la intervención del Gobierno Petro:

Air-e: La Superintendencia de Servicios Públicos ha establecido la toma de posesión con fines liquidatorios.

Gremios solicitan al nuevo superintendente asegurar los recursos para cubrir estas deudas.

05

INTENTOS DE REFORMAS LEGISLATIVAS: PROYECTOS DE LEY RADICADOS O ANUNCIADOS (REFORMA A LA SALUD Y REFORMA A LOS SERVICIOS PÚBLICOS).

El gobierno de Gustavo Petro ha puesto en el centro de su agenda la aprobación de reformas legislativas, buscando transformar estructuralmente sectores clave. Sin embargo, el camino de estas iniciativas en el Congreso ha sido accidentado, reflejando la complejidad y la polarización del debate político en Colombia.





1. PROYECTOS DE LEY – REFORMA A LA SALUD:

el gobierno del presidente Gustavo Petro ha tenido la intención de cambiar de fondo el sistema de salud en Colombia. Su propuesta busca que el Estado tenga más control directo, que instituciones como la ADRES manejen todos los recursos, que las EPS ya no administren dinero sino que se conviertan en "Gestoras de Salud y Vida" encargadas solo de coordinar los servicios, y que se creen Centros de Atención Primaria en Salud (CAPS) para atender a las personas cerca de sus territorios, con énfasis en prevención y atención comunitaria. Sin embargo, en 2024 el Congreso no respaldó esa reforma. Aunque fue aprobada en la Cámara de Representantes, la Comisión Séptima del Senado (encargada de los temas de salud) la archivó tras un voto mayoritario en contra. Las críticas se centraron en el posible debilitamiento de las EPS, el riesgo de desorganizar el sistema actual y la falta de claridad en la transición. En 2025, el gobierno volvió a presentar una versión ajustada de la reforma. Esta nueva propuesta ya fue aprobada nuevamente en dos debates en la Cámara de Representantes y ahora está lista para discutirse en la Comisión Séptima del Senado. Ese tercer debate es clave: si la comisión la rechaza otra vez, la reforma se archivaría definitivamente en el Congreso.



2. REFORMA A LOS SERVICIOS PÚBLICOS:

El Gobierno nacional, a través del Ministerio de Minas y Energía, alista la presentación de un proyecto de ley que busca introducir una reforma al régimen de servicios públicos, particularmente en el sector energético. De acuerdo con el Ministerio de Minas (2025), el proyecto de ley será presentado en el nuevo periodo legislativo que arrancara el 20 de julio del presente año.

El proyecto plantea, entre sus puntos principales, que los estratos 4, 5, 6 y los pequeños comercios regulados asuman el pago de la deuda acumulada por la opción tarifaria, una medida implementada durante la pandemia para evitar alzas en los recibos de energía y que actualmente asciende a 2,9 billones de pesos, de los cuales 2,5 billones corresponden a usuarios de los estratos 1, 2 y 3. Así mismo, se propone una transformación en el esquema de subsidios: dejarían de otorgarse con base en la estratificación socioeconómica y pasarían a asignarse según los niveles de ingreso establecidos por el Sisbén.

Adicionalmente, el borrador contempla una reestructuración de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg), ampliando su composición e incorporando representantes de la academia, los usuarios y los sindicatos. También se incluiría una disposición para prohibir que se carguen en las facturas conceptos ajenos al servicio eléctrico, como impuestos o tasas locales. Aunque el proyecto aún no ha sido radicado, su eventual presentación ante el Congreso abriría un nuevo capítulo en la discusión entre gobierno y legislativo.

| Característica | Sector Salud | Sector energético |
|---|--|---|
| Proyecto de Ley | Reforma a la Salud (PL 339/2023). | Reforma a los Servicios Públicos Domiciliarios. |
| Estado Actual (Julio 2025) | Aprobada en la Cámara de Representantes (Mar. 2025), pasó a la Comisión Séptima del Senado. | Pendiente de ser radicada en el nuevo periodo legislativo. |
| Características de los proyectos de ley | <ul style="list-style-type: none"> • Énfasis en Atención Primaria en Salud (CAPS). • Eliminación de EPS como intermediarias financieras. • Centralización de recursos en ADRES. • Sistema único de afiliación. | <ul style="list-style-type: none"> • Redistribución de la deuda por opción tarifaria a usuarios de mayor capacidad de pago. • Reestructuración técnica y orgánica de la CREG. • Exclusión de cobros no tarifarios en la facturación eléctrica. |
| Respuesta del sector privado | <ul style="list-style-type: none"> • Resistencia de gremios y partidos políticos. • Debate sobre centralización vs. modelo mixto. • Amenaza de implementación vía decreto. | <ul style="list-style-type: none"> • Preocupación de gremios por intervención estatal y desconfianza en regulación. • Riesgo de politización de decisiones técnicas. • Concentración de servicios en pocas empresas. |

06

CAMBIOS REGULATORIOS IMPULSADOS POR EL ACTUAL GOBIERNO: DECRETOS, RESOLUCIONES Y CIRCULARES EN AMBOS SECTORES.



El gobierno de Gustavo Petro ha utilizado su facultad ejecutiva para introducir cambios regulatorios en los sectores de salud y energía, buscando implementar su visión de política pública. Estos cambios se han materializado a través de diversos decretos, resoluciones y circulares que buscan redefinir las reglas de juego para los actores del mercado.

Tras el archivo de la primera versión de la reforma a la salud en el Congreso, el gobierno de Gustavo Petro impulsó una serie de decretos para avanzar con los cambios propuestos. Entre las principales modificaciones se incluyó el fortalecimiento de la ADRES, que asumiría funciones clave como el pago directo a los prestadores de servicios de salud y la gestión de la información del sistema. Además, se planteó la creación de Centros de Atención Primaria (CAP) como núcleo de la atención territorial, coordinados por entes públicos, y el rediseño del sistema de referencia y contrarreferencia.

También se propuso que los entes territoriales tuvieran un rol más protagónico en la organización de redes de servicios, dejando en segundo plano a las EPS. Se buscó reorganizar el flujo de recursos, priorizando el modelo preventivo y de atención primaria con enfoque comunitario, y se proyectó una mayor integración de los hospitales públicos como eje del sistema. Estos cambios apuntan a una transición paulatina hacia un modelo más estatal, con menos intermediación financiera y mayor control directo del gobierno sobre la operación del sistema de salud.

En el sector energético, el gobierno también ha impulsado cambios regulatorios con el objetivo de reducir las tarifas de energía y reconfigurar el mercado. Recientemente la CREG ha emitido la Resolución CREG 101 072 de 2025, de abril de 2025 que busca armonizar la regulación para la integración de las comunidades energéticas al Sistema Energético Nacional. Esta norma define condiciones para la comercialización de energía por parte de estas comunidades y establece límites de potencia, reflejando un interés en la descentralización y la participación ciudadana en la generación y distribución.

El Ministerio de Minas y Energía y la CREG también han liderado nuevos cambios regulatorios en tarifas de energía, con el objetivo de aliviar el gasto de los usuarios, especialmente en las regiones con costos elevados. El gobierno también ha socializado un borrador de proyecto de ley para reducir tarifas de energía eléctrica y modificar la CREG, buscando darle voz a los usuarios y sindicatos en la composición de la Comisión y permitir que las decisiones de la CREG puedan ser revisadas si resultan contrarias a la política pública del gobierno. Esto indica una intención de mayor control político sobre un ente técnico y autónomo.



| Característica | Sector Salud | Sector energético |
|-------------------------|--|---|
| Instrumentos Utilizados | Decretos (ej. Decreto 229/2025, 0729/2025), circulares (ej. Circular Externa 022/2025). | Resoluciones CREG (ej. 101 072/2025), acuerdos (Pacto por Justicia Tarifaria), ajustes de precios de combustibles. |
| Objetivos Principales | <ul style="list-style-type: none"> Transformar la operación del sistema de salud (sin ley). Reconfigurar rol de EPS (a gestores farmacéuticos). Fortalecer atención primaria y red pública. Enfoque en salud mental. | <ul style="list-style-type: none"> Reducir tarifas de energía. Integrar comunidades energéticas. Mayor control político sobre la CRÉG. Reducir déficit fiscal vía subsidios a combustibles. |
| Impacto en Actores | <ul style="list-style-type: none"> Nuevas reglas para aseguradores y prestadores. Presión sobre EPS para cambiar modelo de negocio. Direccionamiento de políticas de atención. | <ul style="list-style-type: none"> Ajustes en cargos de distribución/transmisión. Nuevas condiciones para comercialización de energía. Afectación a generadores por deudas de distribuidoras. Impacto en consumidores por eliminación de subsidios. |
| Tensión Subyacente | Implementación de cambios estructurales vía facultad ejecutiva, sin consenso legislativo, generando incertidumbre y resistencia. | Intervención política en la autonomía de entes técnicos (CREG) y redefinición de reglas de mercado para control de precios. |

07

ESCENARIOS DE CRISIS: RIESGOS LATENTES COMO APAGONES O COLAPSOS HOSPITALARIOS.

La acumulación de problemas financieros, estructurales y regulatorios en los sectores de salud y energía ha llevado a la materialización de escenarios de crisis o a la advertencia de riesgos latentes de colapso, con consecuencias potencialmente devastadoras para la población y la economía colombiana.



El sistema de salud colombiano enfrenta un riesgo inminente de colapso hospitalario y de la red de prestación de servicios. La crisis financiera, con las altas deudas de las EPS a los hospitales y la insuficiencia de recursos, ha llevado a que los hospitales públicos entren a una etapa financiera delicada. Otro factor crítico es la amenaza de desabastecimiento de medicamentos. Si las EPS no reciben los pagos a tiempo, no pueden pagar a las IPS, y estas a los proveedores de medicamentos.

El sector energético colombiano se encuentra bajo una amenaza de racionamiento de energía y apagones. Las proyecciones de la UPME y advertencias de gremios indican que Colombia podría enfrentar un **déficit en la oferta de energía a partir de 2025**. La combinación de condiciones climáticas adversas (Fenómeno de El Niño), bajos niveles históricos de los embalses y un incremento en la demanda energética configura un panorama preocupante para el suministro eléctrico. Con una dependencia del 70% de las hidroeléctricas, el suministro es altamente vulnerable a las condiciones climáticas.

La deuda del gobierno con los comercializadores de energía, que asciende a \$7 billones, complica aún más la situación, ya que la falta de pago puede llevar a la quiebra de empresas y a la imposibilidad de Una similitud estructural en los escenarios de crisis es que **ambos sectores enfrentan un riesgo inminente de disrupción masiva del servicio esencial, impulsado por una combinación de desfinanciamiento y una insuficiente capacidad de respuesta a la demanda creciente, exacerbada por la incertidumbre regulatoria y la falta de inversión**. En ambos casos, la advertencia de "colapso" o "apagón" puede ser una proyección basada en la fragilidad financiera y operativa de los sistemas, donde la demanda supera la oferta disponible y los mecanismos de financiación o expansión se encuentran comprometidos. La falta de una solución estructural y la persistente incertidumbre en el entorno político y regulatorio son catalizadores que empujan a ambos sectores hacia estos escenarios críticos.

| Característica | Sector Salud | Sector energético |
|----------------------------|---|--|
| Riesgo Principal | Colapso hospitalario y de la red de prestación de servicios. Desabastecimiento de medicamentos. | Apagones y racionamiento de energía. Déficit de oferta de energía a partir de 2025. |
| Manifestaciones del Riesgo | <ul style="list-style-type: none"> Cierre de servicios médicos (5.000 temporales, 2.000 definitivos). Advertencias de aumento de decesos. | <ul style="list-style-type: none"> Cierre de unidades especializadas (ej. neonatos). Vulnerabilidad a fenómenos climáticos (El Niño, bajos embalses). Incidentes de apagones por falta de pagos (ej. Puerto Carreño). |
| Causas Subyacentes | <ul style="list-style-type: none"> Crisis financiera general (deudas EPS, insuficiencia UPC). Falta de liquidez en hospitales. Incertidumbre por la reforma. Riesgo de cierre de acceso a mercado farmacéutico internacional. | <ul style="list-style-type: none"> Falta de inversión y retrasos en nuevos proyectos de generación. Deudas del gobierno con comercializadores. Dependencia hídrica. Inestabilidad regulatoria. |



Consecuencias Potenciales

- Colapso hospitalario por deudas de EPS y falta de recursos.
- Desabastecimiento de medicamentos críticos en hospitales públicos.
- Mayor mortalidad y saturación de servicios por crisis financiera del sistema.
- Apagones que afectan la producción industrial y comercial.
- Riesgo de quiebra de empresas energéticas y pérdida de empleo.
- Aumento desmedido de tarifas eléctricas para hogares y negocios.

08

CONCLUSIONES GENERALES

SOBRE LAS SIMILITUDES ENTRE LOS SECTORES EN SU ESTADO ACTUAL Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL.

El análisis comparativo de los sectores de salud y energía en Colombia evidencia que ambos enfrentan desafíos estructurales y coyunturales similares, que explican la persistencia de sus crisis bajo la administración del presidente Gustavo Petro. A pesar de sus diferencias funcionales, ambos sistemas muestran patrones convergentes en materia financiera, de gobernanza, planificación y gestión de riesgos. La combinación de desfinanciamiento crónico, problemas heredados de administraciones anteriores, creciente demanda de servicios y la intervención estatal centralizada ha generado un escenario de fragilidad sistémica, en el que la continuidad y calidad de los servicios

continuidad y calidad de los servicios esenciales están permanentemente amenazadas. Estas conclusiones se organizan en seis puntos principales que resumen las raíces y consecuencias de los problemas en ambos sectores.

- Tanto en salud como en energía, la subfinanciación y los retrasos en los pagos del Estado generan un efecto dominó que compromete la liquidez y la operatividad de todos los actores de la cadena de valor. En salud, la insuficiencia de la Unidad de Pago por Capitación (UPC) obliga a las EPS a operar con pérdidas, retrasando pagos a las IPS y a los gestores farmacéuticos. En energía, el incumplimiento en el pago de subsidios compromete la operación de distribuidoras y comercializadoras, afectando a generadores e inversión en infraestructura. Este patrón demuestra que la crisis es sistémica y no un problema aislado de actores específicos.
- Ambos sectores arrastran rezagos de administraciones previas, incluyendo diagnósticos incompletos, proyectos inconclusos y debilidades institucionales. La falta de soluciones sostenibles ha perpetuado un ciclo de fragilidad que limita la capacidad de respuesta del Estado y genera incertidumbre para los actores privados y los usuarios, mostrando que las crisis actuales tienen raíces profundas que requieren intervenciones integrales.



- La administración Petro ha buscado un mayor control sobre la gestión y los recursos de los sectores, justificando la centralización por fallas de mercado y la necesidad de garantizar derechos fundamentales. En salud, esto se refleja en intervenciones a EPS; en energía, en acciones sobre distribuidoras como Air-e y cambios regulatorios. No obstante, los problemas financieros y operativos persisten o incluso se agravan, indicando que las causas de fondo no se resuelven únicamente con la transferencia de control.
- Ambos sectores presentan escenarios de riesgo inminente: colapsos hospitalarios en salud y apagones o interrupciones en energía. La combinación de desfinanciamiento, demanda creciente, insuficiente capacidad de respuesta y alta incertidumbre regulatoria evidencia que los problemas no se solucionan con medidas parciales, sino que requieren un abordaje estructural integral.

Salud y energía comparten patrones de acumulación de deuda, debilidad institucional, intervención estatal creciente y riesgo de crisis. La evidencia muestra que cualquier estrategia de política pública efectiva debe enfocarse en las causas sistémicas para garantizar la sostenibilidad y la continuidad de los servicios esenciales, evitando que los problemas heredados se perpetúen o se profundicen.

Bibliografía

1. Sistema de salud colombiano iniciaría 2025 con un déficit de \$19,7 billones - Valora Analistik, fecha de acceso: julio 12, 2025, <https://www.valoraanalistik.com/sistema-de-salud-colombiano-iniciaria-2025-con-un-deficit-de-197-billones/>
2. EPS acumulan pérdidas por más de \$10 billones y cartera vencida ..., fecha de acceso: julio 12, 2025, <https://consultorsalud.com/eps-perdidas-cartera-vencida-asi-vamos-en-salud/>
3. Análisis financiero y de cartera de las EPS – Primer trimestre de 2025 y resultados de la Circular Conjunta No. 30 de 2013 (c - consultorsalud, fecha de acceso: julio 12, 2025, <https://consultorsalud.com/wp-content/uploads/2025/06/Analisis-financiero-y-de-cartera-de-las-EPS-%E2%80%93-Primer-trimestre-de-2025-y-resultados-de-la-Circular-Conjunta-No.-30-de-2013-corte-a-diciembre-de-2024-1-1.pdf>
4. La salud financiera de las EPS está en coma: el patrimonio negativo ..., fecha de acceso: julio 12, 2025, <https://www.infobae.com/colombia/2025/06/05/la-salud-financiera-de-las-eps-esta-en-coma-el-patrimonio-negativo-supera-los-10-billones/>
5. ACEMI advierte déficit de \$5.9 billones en el sistema de salud para cerrar 2024 y un potencial desfinanciamiento del PGN 2025 - consultorsalud, fecha de acceso: julio 12, 2025, <https://consultorsalud.com/acemi-deficit-5-9-billones-sistema-de-salud/>
6. CEPEC - Universidad de los Andes. (2024). El problema estructural de la deuda en el sistema de salud colombiano (Documento de Trabajo No. 002). Centro de Estudios en Protección Social y Economía de la Salud. https://cepec.uniandes.edu.co/sites/default/files/CEPEC/CEPEC%20Documentos%20de%20Trabajo/DT002_2024_Deuda%20Sector%20Salud.pdf
7. Los tres documentos financieros claves que marcaron la UPC 2025 en Colombia - CONSULTORSALUD, fecha de acceso: julio 12, 2025, <https://consultorsalud.com/los-tres-documentos-financieros-claves-que-marcaron-la-upc-2025-en-colombia/>



- . MinHacienda dispone \$819 mil millones para que la ADRES pague deuda causada en 2022 - Ministerio de Salud y Protección Social, fecha de acceso: julio 12, 2025,
<https://www.minsalud.gov.co/CC/Noticias/2025/Paginas/ajuste-presupuestos-maximos-2022-pago-deuda.aspx>
9. ADRES salda deuda de \$819 mil millones con EPS por presupuestos máximos de 2022, fecha de acceso: julio 12, 2025,
<https://consultorsalud.com/adres-salda-deuda-eps-presupuestos-maximos/>
10. Déficit financiero de la salud será de \$11,4 billones en 2025 - YouTube, fecha de acceso: julio 12, 2025,
<https://www.youtube.com/watch?v=-Ub2t4MPmxE>
11. Intervenciones de la Supersalud no han revertido crisis financiera ni ..., fecha de acceso: julio 12, 2025,
<https://periodicodelmeta.com/intervenciones-de-la-supersalud-no-han-revertido-crisis-financiera-ni-mejorado-las-eps-contraloria/>
12. ¿La corrupción provocó la crisis del sistema de salud? - Transparencia por Colombia, fecha de acceso: julio 12, 2025,
<https://transparenciacolombia.org.co/corrucion-provoco-crisis-sistema-salud/>
13. Informe alerta por grave deterioro del sistema de salud: entre enero de 2022 y enero de 2025 PQRS crecieron 101 % - El Tiempo, fecha de acceso: julio 12, 2025,
<https://www.eltiempo.com/salud/informe-alerta-por-grave-deterioro-del-sistema-de-salud-entre-enero-de-2022-y-enero-de-2025-pqrs-crecieron-101-3443398>
14. Se está agudizando la crisis en el sistema de salud en Colombia: Se les debe 16 billones de pesos - YouTube, fecha de acceso: julio 12, 2025, <https://www.youtube.com/watch?v=0cTefvCAhUQ>
15. Desde 2025, Colombia tendría déficit en oferta de energía | BEC, fecha de acceso: julio 12, 2025,
<https://www.bmcbec.com.co/publicaciones/posts/noticias/noticias/desde-2025-colombia-tendria-deficit-en-oferta-de-energia>
16. Comunicados - Andeg, fecha de acceso: julio 12, 2025, <https://www.andeg.org/noticias/>
17. Desde 2025, Colombia tendría déficit en oferta de energía - Andeg, fecha de acceso: julio 12, 2025,
<https://www.andeg.org/2022/04/04/desde-2025-colombia-tendria-deficit-en-oferta-de-energia/>
18. Sin plata y con deudas millonarias, Contraloría y Procuraduría ..., fecha de acceso: julio 12, 2025,
<https://www.infobae.com/colombia/2025/06/11/sin-plata-y-con-deudas-millonarias-contraloria-y-procuraduria-advierten riesgo-en-servicio-de-energia-y-gas/>
19. Deudas de Air-e representan un riesgo para la cadena de la ..., fecha de acceso: julio 12, 2025,
<https://es-us.noticias.yahoo.com/deudas-air-e-representan-riesgo-cadena-152000842.html>
20. La crisis operativa que puede dejar por fuera del servicio a Air-e y a ..., fecha de acceso: julio 12, 2025,
<https://www.elnuevosiglo.com.co/economia/la-crisis-operativa-que-puede-dejar-por-fuera-del-servicio-air-e-y-afinia-en-2025>
21. Comercializadoras de energía advierten que dinero que les debe el ..., fecha de acceso: julio 12, 2025,
<https://interelectricas.com.co/blog/comercializadoras-de-energia-advierten-que-dinero-que-les-debe-el-gobierno-podria-aumentar-b13296.html>
22. Gobierno Petro eliminaría subsidios al diésel en Colombia: conductores tendrían que pagar más de \$4.000 por galón - Infobae, fecha de acceso: julio 12, 2025,
<https://www.infobae.com/colombia/2025/07/03/gobierno-petro-eliminaria-subsidios-al-diesel-en-colombia-conductores-podrian-pagar-el-galon-por-mas-de-4000/>
23. Dura advertencia de los gremios del sector energético en Colombia: recibos subirán hasta un 150% por falta de pago de subsidios del Gobierno | Naturgas, fecha de acceso: julio 12, 2025,
<https://naturgas.com.co/dura-advertencia-de-los-gremios-del-sector-energetico-en-colombia-recibos-subiran-hasta-un-150-por-falta-de-pago-de-subsidios-del-gobierno/>
24. Dura advertencia de los gremios del sector energético en Colombia: recibos subirán hasta un 150% por falta de pago de subsidios del Gobierno - Infobae, fecha de acceso: julio 12, 2025,
<https://www.infobae.com/colombia/2025/01/06/dura-advertencia-de-los-gremios-del-sector-energetico-en-colombia-recibos-subiran-hasta-un-150-por-falta-de-pago-de-subsidios-del-gobierno/>
- 25."En 2026 tendremos problemas serios como país en energía": presidente de Isagén, fecha de acceso: julio 12, 2025,
<https://www.elcolombiano.com/negocios/presidente-de-isagen-alerta-por-falta-de-proyectos-de-energia-y-no-pago-del-gobierno-subsidios-DD26436630>
26. Así se ha gestado la crisis del sector eléctrico en Colombia - La Silla Vacía, fecha de acceso: julio 12, 2025,
<https://www.lasillavacia.com/silla-nacional/asi-se-ha-gestado-la-crisis-del-sector-electrico-en-colombia/>
27. Colombia enfrentará un déficit de energía firme para 2027 - Valora Analitik, fecha de acceso: julio 12, 2025,
<https://www.valoraanalitik.com/colombia-enfrentara-deficit-energia/>
28. Colombia tendría otro apagón en el 2025, advirtió operadora eléctrica: la combinación de embalses bajos y fenómeno de El Niño pondrán en problemas el sistema - Infobae, fecha de acceso: julio 12, 2025,
<https://www.infobae.com/colombia/2024/09/12/la-combinacion-de-embalses-bajos-y-el-nino-alarman-al-pais-por-posible-apago-en-el-verano-de-2025-2026/>
29. Efraín Cepeda propuso que los recursos de la consulta popular se destinen para pagar subsidios de energía en el Caribe - Infobae, fecha de acceso: julio 12, 2025,
<https://www.infobae.com/colombia/2025/05/09/efrain-cepeda-propuso-que-los-recursos-de-la-consulta-popular-se-destinen-para-pagar-subsidios-de-energia-en-el-caribe/>
30. La bomba de tiempo energética en Colombia - La Silla Vacía, fecha de acceso: julio 12, 2025,
<https://www.lasillavacia.com/red-de-expertos/red-verde/la-bomba-de-tiempo-energetica-en-colombia/>
31. Así ha evolucionado el sistema de salud en Colombia - Periódico UNAL, fecha de acceso: julio 12, 2025,
<https://periodico.unal.edu.co/articulos/asi-ha-evolucionado-el-sistema-de-salud-en-colombia/>



32. PL.312-2024C (REFORMA A LA SALUD).pdf - Camara de Representantes, fecha de acceso: julio 12, 2025, <https://www.camara.gov.co/sites/default/files/2024-09/PL.312-2024C%20%28REFORMA%20A%20LA%20SALUD%29.pdf>
33. La reforma a la salud en Colombia: consensos esquivos y un sistema en crisis, fecha de acceso: julio 12, 2025, <https://periodico.unal.edu.co/articulos/la-reforma-a-la-salud-en-colombia-consensos-esquivos-y-un-sistema-en-crisis>
34. Consejo de Ministros: una deuda histórica que este Gobierno está comprometido a saldar con la transformación del sistema de salud, fecha de acceso: julio 12, 2025, <https://www.minsalud.gov.co/CC/Noticias/2025/Paginas/una-deuda-historica-que-este-gobierno-esta-comprometido-a-saldar-con-la-transformacion%C3%B3n-del-sistema-de-salud.aspx>
35. La pandemia y la salud bajo Duque...y bajo Petro - Razón Pública, fecha de acceso: julio 12, 2025, <https://azonpublica.com/la-pandemia-la-salud-duquey-petro/>
36. Colombia busca ampliar la red de diagnósticos del COVID-19 - Anadolu Ajansi, fecha de acceso: julio 12, 2025, <https://www.aa.com.tr/es/mundo/colombia-busca-ampliar-la-red-de-diagn%C3%B3sticos-del-covid-19/1781263>
37. Colombia frente a una posible crisis energética: desafíos y soluciones - Noticias UNAD, fecha de acceso: julio 12, 2025, <https://noticias.unad.edu.co/index.php/2019/7131-colombia-frente-a-una-possible-crisis-energetica-desafios-y-soluciones>
38. Historia en Colombia - Energía Eléctrica - CREG, fecha de acceso: julio 12, 2025, <https://creg.gov.co/publicaciones/7818/historia-en-colombia/>
39. Crisis energética en Colombia | TIA - Universidad Distrital, fecha de acceso: julio 12, 2025, <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/tia/article/download/10411/pdf/54530>
40. La historia del sector eléctrico en Colombia y su planeación ha estado marcada por varios hitos, que han producido cambios en - Revistas Javeriana, fecha de acceso: julio 12, 2025, <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revmaescom/article/view/7174/5708>
41. ¿Quiénes están detrás de los grandes proyectos de energías limpias en Colombia?, fecha de acceso: julio 12, 2025, <https://forbes.co/2023/04/19/energias-renovables-en-colombia/quienes-estas-detras-de-los-proyectos-de-energias-renovables-en-colombia>
42. Una revisión a las propuestas de reforma al sistema de salud colombiano - Universidad Externado, fecha de acceso: julio 12, 2025, <https://www.uexternado.edu.co/wp-content/uploads/2025/03/MR-DTS-REFORMA-AL-SISTEMA-DE-SALUD.pdf>
43. La salud se consolida como la principal preocupación de los colombianos y desborda al Gobierno, al Congreso y a la Justicia | EL PAÍS América Colombia, fecha de acceso: julio 12, 2025, <https://elpais.com/america-colombia/2025-02-15/la-salud-se-consolida-como-la-principal-preocupacion-de-los-colombianos-y-desborda-al-gobierno-al-congreso-y-a-la-justicia.html>
44. Alertan por envejecimiento en Colombia: Ya se estarán viendo efectos en la economía, dice estudio - Yahoo, fecha de acceso: julio 12, 2025, <https://es-us.noticias.yahoo.com/alertan-envejecimiento-colombia-estar%C3%A1n-viendo-154000896.html>
45. POLITICA COLOMBIANA DE ENVEJECIMIENTO HUMANO Y VEJEZ 2015-2024 - Ministerio de Salud y Protección Social, fecha de acceso: julio 12, 2025, <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/Pol%C3%ADtica-colombiana-envejecimiento-humano-y-vejez-2015-2024.pdf>
46. Perfil de País - Colombia | Salud en las Américas - PAHO, fecha de acceso: julio 12, 2025, <https://hia.paho.org/es/perfiles-de-pais/colombia>
47. Estudio de la OIM: Los migrantes y refugiados venezolanos en Colombia generan un impacto económico equivalente a 529,1 millones de dólares | International Organization for Migration, fecha de acceso: julio 12, 2025, <https://www.iom.int/es/news/estudio-de-la-oim-los-migrantes-y-refugiados-venezolanos-en-colombia-generan-un-impacto-economico-equivalente-5291-millones-de-dolares>
48. Impacto de las migraciones venezolanas sobre el estado financiero en el sistema de salud colombiano | Analysis of the impact of Venezuelan migrations on the Colombian health system - AGRIS, fecha de acceso: julio 12, 2025, <https://ags.fao.org/search/en/providers/124867/records/6712308a7f591113e2a50a37>
49. Tendencias en Bebidas para 2025: Innovación, Salud y Sostenibilidad - Essentialall, fecha de acceso: julio 12, 2025, <https://essentialall.com.co/tendencias-en-bebidas-para-2025-innovacion-salud-y-sostenibilidad/>
50. Principales tendencias de salud del consumidor en 2025. Explore la, fecha de acceso: julio 12, 2025, <https://www.innovamarketinsights.com/es/tendencias/principales-tendencias-de-salud-del-consumidor-en-2025/>
51. Panorama del consumo energético de Colombia 2024 a 2038 - Grupo Atlas, fecha de acceso: julio 12, 2025, <https://www.atlas.com.co/panorama-del-consumo-energetico-de-colombia-2024-a-2038/>
52. A marzo de 2025, la demanda de energía en Colombia disminuyó 0,11 % - Yahoo, fecha de acceso: julio 12, 2025, <https://es-us.noticias.yahoo.com/marzo-2025-demanda-energ%C3%A1tica-colombia-124000089.html>
53. En 2024, la demanda de energía en Colombia aumentó 2.3% en comparación con el año anterior - XM, fecha de acceso: julio 12, 2025, <https://www.xm.com.co/noticias/7504-en-2024-la-demanda-de-energia-en-colombia-aumento-23-en-comparacion-con-el-ano>
54. Informe de Demanda de Energéticos - UPME, fecha de acceso: julio 12, 2025, https://www1.upme.gov.co/DemandayEficiencia/Documents/Informe_proyeccion_demanda_energeticos.pdf
55. En febrero, la demanda de energía en Colombia aumentó 1.08 % en comparación con el mismo mes del año anterior - XM, fecha de acceso: julio 12, 2025, <https://www.xm.com.co/noticias/7698-en-febrero-la-demanda-de-energia-en-colombia-aumento-108-en-comparacion-con-el-mismo>



Vali Consultores es una empresa de asuntos públicos y de gobierno con soluciones innovadoras, asertivas y estratégicas que ayudan al sector privado a consolidarse y desarrollar Latinoamérica.

CON PRESENCIA EN:

**Colombia,
Ecuador,
Perú y
Chile.**

Nuestro consejo estratégico, parte de la comprensión del contexto país, los retos de integración regional y la navegabilidad en la inestabilidad institucional existente en LATAM.



PARA MÁS INFORMACIÓN CONTÁCTENOS

+57 316 777 3255 - 6016162066
WWW.VALICONSULTORES.COM

Cra. 14 #85-68 / OF 604
CONTACTO@VALICONSULTORES.COM

VALICONSULTORES/



Contexto por Vali Consultores